PRECIO DE SUSCRIPCION.

Fuera
Trimestre. 6'75 ptas.
Un año. . 25 »

Jerez
Un mes . . 2 ptas
Un año . . 22'50 »

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redacción y Administración
Compás 2.

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

FERROCARRILES
de Jerez á Sevilla, Cádiz, Sanlúcar y Chipiona

	M.	M.	T.	T.	N.
D. Jerez á Sevilla	8 7	»	3 22	»	»
» » á Cádiz	8 5	10 47	4 16	6 49	»
» » á Sanlúcar	»	12 20	8 20	0 00	»
De Sevilla á Jerez	6 53	»	3 49	»	»
Cádiz á Jerez	6 30	10 40	1 20	6 40	»
Sanlúcar á Jerez	6 30	»	2 21	»	»
» Puerto á Rota y Chipiona	8 45	»	»	»	8
Chipiona á Rota y Puerto	6 11	»	6	»	»

El tren exprés circulará únicamente los Martes, Jueve Sábados de cada semana, llevando la marcha siguiente: s
De Jerez á Sevilla. . 4'15 t. | De Sevilla á Jerez 10'14
» » á Cádiz . . 12'56 m. | » Cádiz á Jerez . 2'5
Los Martes, Jueves y Sábados saldrá un tren para Sanlúc á las 8'10 de la mañana, regresando á las 10'35 de la mañ los mencionados días.
Todos los días saldrá otro tren para el Puerto á las 5'3

Año XLIII. Jerez de la Frontera: Viernes 22 de Octubre de 1897 Núm. 12.803

El Guadalete.

RECUERDOS DE AYER.

(UNA EFEMÉRIDES DIARIA.)

BARNAVE.

22 de Octubre de 1761.

En los comienzos de la revolución, cuando en medio do las corrupciones de la corte y de la ruina nacional comenzaban á brotar como semillas de redención las ideas de libertad en los famosos Estados Generales convocados por Luis XVI, era el ilustre Pedro José María Barnave por su elocuencia maravillosa y por sus trabajos entusiastas en favor de la libertad un verdadero ídolo del pueblo. Cuando la libertad se convirtió en libertinaje desenfrenado y la revolución llegó al paroxismo de la locura, Barnave, el ídolo de otros días, lanzado violentamente del pedestal, acusado por su templanza de traidor á la revolución fué una víctima más de aquella gran bestia sedienta de sangre que sembró de cadáveres el suelo de Francia en los tristes días del gobierno del Terror. La historia de Bernave fué la historia de todos los hombres sensatos de la revolución redentora, la historia de todo el partido de los girondinos, aquella infame historia millares de veces repetidas en los funestos días del asqueroso triunvirato.

Joven, animoso, educado en las ideas liberales de su tiempo, lleno de fuego, enamorado de los altos ideales de la libertad, con talento y con virtudes, trabajó con ardiente entusiasmo por la causa de la revolución y fué una de las figuras más salientes de aquella famosa época de lucha sin reposo. Comenzó su carrera política como representante del Delfinado en los Estados generales, y en aquella Asamblea llamó extraordinariamente la atención con sus fogosos discursos. Á sus esfuerzos se debió en no pequeña parte la realización de los grandes ideales de la revolución. Triunfó al cabo la causa revolucionaria, y á las templanzas de los primeros momentos y á las moderaciones de la lucha legal sucedieron las demasías del populacho desenfrenado y las infamias de los terroristas, con las cuales se pretendía salvar la libertad, deshaciéndose de los republicanos templados por medio de la guillotina y ahogando en sangre los temidos gérmenes de reacciones futuras, Barnave, que siempre había sido enemigo de aquellos excesos repugnantes y que había pretendido detener la marcha desatentada de la revolución para evitar tantos horrores, fué acusado de traidor, como otros muchos, y como otros muchos cayó también asesinado por los triunviros del Terror en la horrenda matanza.

En cierta época fué considerado Barnave como uno de los más sanguinarios secuaces del Terror, y es fama que en las fondas de París se llegaron á pedir chule as *á lo Barnave*, para significar que debían estar chorreando sangre. La acusación era injusta de todo punto, porque como hemos dicho, el ilustre orador fué siempre enemigo de aquellos excesos de la revolución y hasta llegó á trabajar en contra de ellos, por lo cual fué acusado de traidor y condenado á muerte. Prueba también del carácter noble de Barnave y de su oposición á aquellos sanguinarios procedimientos pueden ser sus trabajos para salvar á la desgraciada familia de Luis XVI, á pesar de haber sido comisionado con otros dos representantes de la Asamblea para conducirla á París cuando trataba de buscar salvación en el extranjero.

La popularidad de Barnave fundábase principalmente en su elocuencia brillantísima. Tanta fama llegó á alcanzar con sus fogosos discursos que fué considerado como rival del insigne Mirabeau, y hasta se cita un célebre caso de una discusión en la cual fué vencido el gran orador por el ilustre Barnave. El famoso revolucionario era además abogado de gran talento y crédito.

La fecha que apuntamos á la cabeza de estos párrafos es la del nacimiento del elocuente orador revolucionario. Barnave nació en Grenoble el día 22 de Octubre del año 1761, y era hijo de un abogado también distinguido. La fecha de su muerte es la del 29 de Octubre del funestísimo año 1793.

Cuéntase que cuando el ilustre Barnave llegó al cadalso, después de atravesar las calles de París entre las injurias de aquel populacho estúpido que le tuviera en otros tiempos por uno de sus ídolos, escarnecido por todos, deteniéndose ante la guillotina y dando con el pié en la plancha de fatídico invento exclamó amargamente:—¡«Con esto premian mis trabajos por la libertad!...» Aquella histórica frase de la ilustre víctima era una tremenda acusación contra el pueblo francés, contra todos los pueblos ingratos, que paguen siempre con la injusticia los trabajos y los sacrificios de sus grandes hombres. Así ha sido premiada la labor redentora de muchos insignes genios de la humanidad.

Z.

LA CARTA.

Ésta á que nos referimos es la que estractó muy concisamente nuestro corresponsal de Cádiz, y ha causado allí tanta sensación en los círculos políticos.

Ayer la insertan todos los periódicos de la capital y de ellos la copiamos á continuación:

«Jerez de la Frontera 20 Octubre 1897.
Ilmo. Sr. D. Rafael de la Viesca, D. Juan G. Peman y Excmo. Sr. D. Antonio Ruiz Tagle.
Cádiz.

Nuestros distinguidos amigos: en el día de hoy ha de tener lugar la reunión por ustedes citada para que la mayoría de la Excma. Diputación provincial tome acuerdo propuesto en su carta circular de 13 del corriente, y defiriendo á los deseos en la misma consignados, habremos de exponer á ustedes nuestro juicio y las razones que nos asisten para no poder aceptar la solidaridad de esos actos, ni por su forma, ni por los exclusivismos que encierran en su fondo.

La personalidad con que nos invita la mayoría de ustedes, no puede ser otra que la representación que viene ostentando como directores de la política conservadora de la mayor parte de los distritos de la provincia, y no puede desconocerse que al obrar así han prescindido de otra personalidad que disfruta igual investidura de director de la política conservadora en la circunscripción de Jerez, á cuya circunscripción debemos los sufragios que nos han dado puestos entre la mayoría provincial.

No discutimos, ni aún siquiera lamentamos el hecho, nos limitamos á exponerlo, solo para consignar que no nos hacemos solidarios de esos esclusivismos y de esa preterición tan injustificada como caprichosa, que no puede tener otro fin que crear resentimientos y disgustos, precisamente en los días en que parece más necesaria la unión de todos, absolutamente todos los elementos conservadores de la provincia.

Convócase además á la mayoría de la Diputación provincial para la realización de un acto eminentemente político y aunque los señores diputados, como particulares, pueden en política sustentar las ideas que juzguen más convenientes, obrando como mayoría de la Corporación provincial, podría entenderse que realizaban un acto de extralimitación grave con caracter político y ejecutado con publicidad, lo cual constituiría un caso de responsabilidad definido en el art. 133 de la vigente ley provincial.

Explicadas estas razones que nos obligan á rechazar las formas con que se nos invita á concurrir al acto de hoy, habremos de agregar los fundamentos que tenemos para no estar de acuerdo con el fondo de la declaración que se desea.

No es un misterio para nadie, que las más importantes figuras del directorio del partido que acaba de constituirse en Madrid, se afanan y trabajan con una asiduidad y constancia dignas del mayor aplauso por la unión de todos aquellos elementos liberales conservadores que hoy se encuentran más ó menos distanciados, y que aspiran á la constitución inmediata de ese organismo político bajo una conocida y determinada jefatura.

Si estas fueran las aspiraciones de la circular que contestamos, nosotros estaríamos dispuestos á prestar todo nuestro apoyo y toda nuestra adhesión á tan elevado y patriótico fin.

Pero cuando por el contrario se pretende que declaremos que el Directorio Central es la única bandera del que fué y es el Partido Liberal Conservador, concepto que excluye todas las demás agrupaciones, de los que fueron y serán nuestros amigos políticos, nosotros no podemos aceptar semejante exclusivismo, que pugna abiertamente con los nobles propósitos y elevados sentimientos que informan el criterio de las más importantes figuras del respetable Directorio á que aludimos.

Sintiendo mucho discrepar en este asunto concreto de la ilustrada opinión de Uds, pero obrando con lealtad que procuramos presida siempre todos nuestros actos, le rogamos tengan por contestada su circular y por explicadas las razones de nuestra opinión quedando siempre de Uds. afectísimos amigos, s. s. q s. m. b.—*El Marqués de Casinas.—Francisco A. de la Milla.—Juan J. Velarde.—Manuel Soto.*»

EL FANTASMA

Así llama el *Heraldo* al general Weyler en un artículo que para desorientar al pueblo, tarea á que se dedica la mayor parte de la prensa de la Corte, ha publicado antes de ayer, y del cual queremos reproducir en nuestras columnas la parte más sustancial, persistiendo en el sistema de recopilar cuanto en los periódicos aparece de especial significación.

La figura del general Weyler se destaca visiblemente de algún tiempo á esta parte en nuestro país, y aun fuera de él, porque se le supone destinado, en determinadas circunstancias, á desempeñar algún papel de escepcional influencia en la marcha de los asuntos públicos. Podrá ser pura fantasía tal suposición, pero como los llamados príncipes de la milicia, desde el vil asesinato de Cánovas, han adquirido gran relieve en la política, es oportuno ir registrando cualquier suceso que á la conducta de ellos se refiera, y por esta razón, nos parece procedente que el artículo del *Heraldo* forme parte del informe biográfico que en este interesante período de nuestra historia contemporánea conviene tener archivado en nuestras columnas. Hay quienes juran que entre todas las *X* que se ofrecen á los que escudriñan los secretos del porvenir, la que representa el general Weyler es la de más bulto.

Y es el caso que el *Heraldo*, aun en sus censuras al general, no deja de contribuir á que este crezca en estatura para muchas personas, que ya lo consideran bastante alto. ¿Habrá otra espada que le aventaje en momento determinado?... Pero dejemos la palabra al *Heraldo:*

«Weyler, intransigente y altivo, ha parecido á algunos políticos aliado poderoso, y persuadidos de lo que les convendría tenerle de amigo, le buscan le solicitan, le halagan y hasta le festejan. Forman el cortejo los más opuestos elementos de esta desquiciada política: retazos del partido conservador, grupos de republicanos más ó menos coaligados, fusionados ó unidos, y hasta los mismos carlistas, los cuales, de combatirle sin descanso, han pasado á alabarle sin medida. De saber si lo hizo bien ó lo hizo mal para ajustar el juicio público al convencimiento íntimo, y de apreciar en justicia sus talentos de general y de gobernante, ateniéndose, no á dichos de amigos ó de enemigos, sino á los hechos que son testigos de incontrastable valor, nadie se acuerda, por la sencilla razón de que á nadie importa el ajuste de tales cuentas. Impórtale mucho á España, pero en el interés de España ¡quién piensa! Ninguna de esas taifas atiende á otro que al suyo propio, y pensando en él, nada más que en él, tira del general Weyler hacia sí con cuantas fuerzas tiene, creyendo que si acaba por adquirirlo y asociarlo á sus fines, tiene asegurado el logro de sus afanes, que no es otro que la conquista del poder.

Y si anda de mano en mano el caudillo español que más soldados ha mandado desde que la nación española existe, trocado de general en jefe de tan numeroso ejército en fantasma de la mezquina política que tan apresuradamente está acabando con nuestra desdichada patria.

* * *

¿A quién asustará? A nosotros seguramente no. Pero si el fantasma no nos asusta, nos duele y hasta nos espanta la significación de los requerimientos de que es objeto, por lo que significan y por lo crítico de las circunstancias en que se hacen.

Lo infundado de la apoteosis, lo interesado de los motivos, la mezquindad de las razones que dan como fundamento de la nueva idolatría, ponen á dura prueba nuestra fe en lo porvenir. ¡Buena madera tenemos para ídolos si no acertamos á encontrar otra mejor y si la cera que ha de arder en sus altares la pagan á escote desde Pí y Margall hasta D. Carlos de Borbón, pasando por Romero Robledo!

De todos, el que más podrá gastar y perder es D. Carlos, á quien vemos hondamente tocado del grave mal de la incontinencia de palabra, que padecen con tanta intensidad los políticos españoles. Ahí está en prueba de lo que decimos sus declaraciones á un redactor de *La France* á quien ha dicho que tiene al menos el consuelo de que «el general Weyler ha hecho lo bastante para no comprometer los prestigios del Ejército á pretexto de consideraciones políticas y por concesiones intempestivas.»

En Enero de este año, cuando la prensa independiente cumplió los deberes que el patriotismo la imponía empezando á levantar el velo que cubre los sucesos de Cuba, D. Carlos y los carlistas pensaban como nosotros y creían indispensable para salvar esos mismos prestigios el relevo de Weyler, y hasta pedían para él castigo ejemplar. De entonces acá han mudado de opinión ó han perdido la memoria. Lo que de todos modos queda probado es que en aquella ocasión ó en esta hubiera convenido el silencio.

Pero una cosa es la conveniencia y otra la posibilidad. En los tiempos desdichadísimos á que hemos llegado, las mayores fuerzas resuélvense en discursos, *interviews* y otros géneros de anuncios, y mientras la nación perece, sus salvadores hablan, intrigan, definen su actitud y cabildean sin pasar á mayores, y parece condenados irremediablemente á esta estéril tarea.

Por eso nos dan tan poco cuidado el fantasma y los amigos que le van saliendo.»

¡OH LA PRENSA!

Hemos dicho poco antes que la prensa sirve, con gran frecuencia, no para ilustrar sino para desorientar al público, el cual, crédulo y paciente, se ha ido acostumbrando á sufrir, por medio de la prensa, un daltonismo moral, como con frase feliz dijo el Sr. Duque de Almodóvar, hablando precisamente de las falsas ideas que á veces se apoderan de las muchedumbres. Esos espejismos que los periódicos producen, esas contradicciones en que incurren son tan frecuentes, que no se sabe qué admirar más, si el aplomo ó la falta de memoria de los periódicos ó la conformidad de sus lectores, que, insensiblemente, se deben ir acostumbrando á no tomarse el trabajo de meditar sobre lo que escriben sus diarios favoritos.

De esto que decimos tenemos en el propio *Heraldo* una prueba acabada y concluyente en estos momentos. Como tributo de imparcialidad insertó, y nosotros copiamos ayer, unas noticias de Cuba *extraordinariamente halagüeñas;* pues bien, al día siguiente recoge el popular colega una carta de un señor inglés, residente en Cuba, y á quien se presenta como persona de respetabilidad, cuya carta comienza así:

«Habana 1.º de Octubre.

La declaración, conocida aquí por noticias venidas de Europa, de que una gran porción de Cuba ha sido pacificada y que la tranquilidad será restablecida en toda la isla en pocas semanas ó meses, es simplemente risible. La situación no puede ser peor. Ni una sola provincia de Cuba está pacificada ni poco ni mucho, ni el estado de las cosas es por ningún concepto mejor que lo era hace dos años. Las cosas en realidad, están peor, porque los insurrectos están más fuertes, mejor organizados, mejor armados y con más confianza que lo estaban entonces.»

Y por este estilo sigue el señor inglés, de cuya relación dice el *Heraldo* que el conjunto de la carta *es descripción tan gráfica, que da una idea clara de la verdadera situación de la isla.* ¿Y aquellas noticias (que son ciertas, pues las han dado diferentes corresponsales) tan *extraordinariamente halagüeñas?....*

¡Oh la prensa!....

LAS X EN LA PALESTRA.

Es *El Nacional* quien escribe estas palabras antes de ayer:

«Mandando el partido fusionista bajo el protectorado de la prensa de gran circulación, no se sabe nada, absolutamente nada; todo es enigmático, todo misterioso. Se ignora si se va á la paz por la guerra ó á la catástrofe por el contubernio; si se admite ó se rechaza la ingerencia yankee y si se mantienen ó se rectifican y en qué grado las reformas de Cánovas.

Por ignorar, hasta ignora la opinión si el nuevo Gobierno comprende la magnitud de los problemas pendientes y prevé las consecuencias todas de su fracaso más que probable.

Vivimos, pues, en pleno enigma, y, lo que es mucho peor, en riesgo de acontecimientos desgraciados, de los cuales nadie exigirá responsabilidad á la prensa callejera que ha contribuido á producirlos, pero sí al Gobierno que no acierte á evitarlos.»

Cosa muy parecida dicen otros periódicos. Y es que no pueden decir otra cosa. En pleno enigma ó en plena incógnita estamos y estaremos por algunos meses. Nadie sabe el terreno que pisa; ni aun los más firmes en sus propósitos. ¿No está ahí, muy cerca de nosotros, la confección del silvelismo provincial, cuyas palpitaciones germinadoras se sienten en Jerez, pero con el más temeroso de los misterios, si se ha de creer un rumor que parece circula?

Nada: la X por todas partes. Y si no, que se lo pregunten á los desgraciados que temen perder el pan de sus hijos por nostalgia de la nómina. ¿Cuándo alcanzará el país la *era* repleta de trigo de que habló, en sus pintorescos arranques, el inolvidable Orense?....

¡DESDE 1808!

Discurriendo acerca de los asuntos de Cuba, y haciendo historia retrospectiva, un erudito escritor dice lo siguiente:

«Es curioso registrar algunas páginas de principio de siglo, en las cuales ya se resolvía la cuestión antillana por criterios espansivos, entonces declaradamente opuestos al sentimiento nacional, por ser, quizás, y no por otro motivo, reflejo de la política afrancesada. En la misma Constitución de Bayona, al referirse en su título X á los reinos españoles de América y Asia, se preceptuaba que gozarían de los mismos derecho que la metrópoli.

Es materia también digna de estudio que se declarase libre la industria y el cultivo y sobre todo, que se estableciera el comercio recíproco de los reinos y provincias entre sí y con la metrópoli. Como se vé, nada menos que en 1808 ya se preocupaban los gobiernos de España del comercio insular en sus relaciones con el peninsular, de manera que no hubiera injusticias, ni esos derechos araacelarios actuales, tan elevados é insoportables.

Lo más avanzado de la época no era, sin embargo, eso; era la concesión de diputados á las colonias. Se estableció que hubiera dos por cada uno de los reinos de Nueva España, Perú, Nuevo reino de Granada, nos Aires y Filipinas, y uno por cada una de las provincias de Cuba, Puerto Rico, Venezuela, Charcas, Quito, Chile, Cuzco, Guatemala, Yucatan, Guadalajara, y además, uno de las provincias internas occidentales de Nueva España, y otro de las provincias orientales.

No esa representación, ni aquellos derechos, ni aquel comercio, todo lo cual significaba un gran progreso, sino la organización más perfecta, la hubieran rechazado nuestros padres, por venir de manos extranjeras, aunque con ellas se juntaran otras españolas, tan poco sospechosas como las de aquellos varones ilustres que se llamaron Orgaz, Santa Cruz, Fernan Nuñez, Santa Coloma, Bendaña, Monte Hermoso, Castel Fiorido, Noblejas, y otros que aceptaron esas ideas progresivas en la junta de Bayona

¡Ochenta y nueve años para cumplir una parte no más de aquel programa! ¡Cuantas guerras, cuantos discursos, cuanta sangre, cuantos libros, para venir al cabo á parar en que lo mejor que podemos hacer en 1897 es partir de la Constitución de Bayona para que sean felices nuestras provincias ultramarinas! Y de aquellos imperios de Nueva España, Perú, y los otros trece reinos, solo queda un resto, para defender el cual comenzamos por volver los ojos á 1808, como si la mente de los estadistas españoles no hubiese tenido en el curso de un siglo más horizontes que los señalados en aquel extranjero código.

Ya que hemos perdido para la soberanía de España tanto tiempo y tantas cosas procuremos evitar nuevas pesadumbres. y resignémonos á admitir para las colonias de 1897 lo que no quisimos hacer poco menos de un siglo.»

UNA GRANDE Y HUMILDE INVENCIÓN.

Bastantes veces hemos hablado de los grandes problemas, de las grandes leyes, de las grandes invenciones, de la locomotora del dinamo, de la corriente eléctrica, de la fotografía de colores, de los rayos X; alguna vez hemos de prescindir de grandezas, maravillas y asombros para consagrar unas cuantas líneas á una invención que casi pudiéramos decir que pertenece al *cuarto estado* de las invenciones.

Es una *modesta lámpara de petróleo:* creo (así se anuncia) que de fabricación alemana y á decir verdad de fabricación bien imperfecta. Artículo de pacotilla, sin estética, sin solidez, sin perfección. Metal barato, ajustes y tornillos que á duras penas ajustan y atornillan. En suma, una lámpara que á primera vista, parece la lampara de hoja de lata de un obrero; y su precio, que es relativamente bajo, para ser toda una lámpara de petróleo, con pantalla de cristal, tubos y mechas de repuesto, indica ya las escasas pretensiones de este modestísimo aparato.

Contando con los gastos de trasporte, comisión, ganancia de los intermediarios y derechos de arancel el importe de la lámpara es de 15 pesetas; en el punto de producción quizá no pase de 30 reales.

Ignoro el nombre del inventor ó del constructor: tampoco sé si se ha obtenido privilegio de invención, ni nadie ha podido ilustrarme sobre estos diferentes puntos.

Solo sé que en el comercio de Pontevedra se le llama á esta lámpara, la lámpara *maravillosa* ó *milagrosa* y el nombre me parece exacto.

Dejando modestias á un lado, la lámpara en cuestión á pesar de su tosquedad, su baratura y su escaso valor estético, bien merece el nombre de milagrosa ó por lo menos de maravillosa.

Maravillosa *por el resultado obtenido y por la sencillez de los medios.*

Yo he visto muchas lámparas de aceite y de petroleo, elegantes, arjstocráticas, de complicados mecanismos, de corriente de aire artificial como una lámpara norteamericana muy notable; pero yo no he visto una lámpara tan pequeña, tan barata, tan sencilla, tan sin pretensiones ni soberbias, dar *una luz más perfecta.*

Es para mí maravillosa porque es única y porque, en lo que prácticamente cabe, la luz que con ella se obtiene, se aproxima por su *blancura* y su *pureza*, á las lámparas de luz eléctrica y á los últimos mecheros de caperuza refractaria.

La mecha y por lo tanto el mechero de esta lámpara que voy á describir, es circular, pequeña y de sistema ordinario; la única modificación introducida, pero modificación trascendental, es la siguiente:

El mechero circular, por su parte interior, se prolonga en forma de tubo atraviesa toda la lámpara y llega hasta la parte inferior de la misma.

De suerte, que si no hubiera ninguno otro artificio, el aire subiría en forma de columna por lo interior de la llama, elevándola irregularmente por el tubo de cristal, quemando los gases de un modo imperfecto y proporcionando el tufo irresistible de casi todas las lámparas de petróleo, con llama oscilante y luz rojiza.

En suma, sería éste, como todos los demás sistemas, imperfecto é incómodo.

Pero el invertor, sea el que fuere, que ya digo que no conozco su nombre, ha tenido una idea que ha sido como la del huevo de Colón.

Coloca el inventor sobre el tubo que forma el interior de la mecha una especie de *tapón cilíndrico* que queda en el centro de la llama

Este tapón está cerrado por la parte superior; tiene un reborde circular y saliente que obliga á la llama á contornearse siguiendo la curvatura de un ensanche que lleva el tubo de cristal, y, por último, y esto es lo que más importa, *toda la superficie lateral* y *cilíndrica del tapón* está *llena de agujeritos*, es como una red, de suerte que la columna de aire que sube desde la base del quinqué por el tubo central del mechero, *tiene que salir lateralmente por estos agujeritos, formando multitud de surtidores de aire* que llevan la combustión á toda la superficié de la llama.

Así la llama resulta de una blancura y de una pureza extraordinaria y de una gran intensidad, sin tufo ni partes rojizas, ni oscilaciones en altura.

Dada la sencillez de los medios es, como decíamos antes, una verdadera maravilla.

Claro es, que donde existe la luz eléctrica, y si además es buena, lo cual no siempre sucede, con la luz eléctrica ninguna otra compite.

Donde hay mecheros de gas con caperuza refractaria, la competencia también es difícil, aunque no sería imposible, porque al fin y al cabo el gas lleva siempre consigo la amenaza de la explosión.

Pero en casas de campo, en sitios despoblados, en pequeñas poblaciones y en aldeas, donde en suma no se puede disponer ni de la electricidad ni del gas, la lámpara que hemos descrito es una maravilla y una comodidad y un consuelo: y no retiro la palabra; que para el que vive trabajando, leyendo y estudiando, una buena luz es un verdadero consuelo.

Y no dirán los pequeños inventores, que cuando hacen algo verdaderamente útil, por modesta que la invención sea, no echamos las campanas á vuelo.

Siempre hemos tenido predilección por los humildes.

No por el humilde de luz roja y penacho de humo y tufo y obscuridad, pero sí por el humilde de luz blanca y tranquila, que ésta es tan digna de alabanza como la más encopetada lámpara de incandescencia.

JOSÉ ECHEGARAY.

DECLARACIONES

DEL GENERAL BLANCO

Coruña 19 (11 45 n.)

Parece ser, según persona importante que habló con el general Blanco, que las últimas manifestaciones suyas son las siguientes:

«—Voy á Cuba —dijo animoso y confiado, y creo sinceramente en la eficacia de los nuevos procedimientos y en el éxito seguro é inmediato de las acciones militar y política, que he de desarrollar combinadas.»

A otras preguntas contestó categóricamente, afirmando:

«En eso de la autonomía no hay, no puede haber distingos. *La que se va á conceder á Cuba es la autonomía ofrecida desde la oposición por el partido liberal, la* AUTONOMÍA Y EL PODER RESPONSABLE, *la que expuso el Sr. Sagasta en su Manifiesto, la misma que proclamó y explicó el señor Moret en su discurso de Zaragoza. En este punto nadie me encargó reservas ni tengo por qué guardarlas.*»

A otros puntos del interrogatorio replicó:

«—No hablé con el ministro de la Guerra ni con el ministro de Ultramar de la división de mandos, ni creo que este problema esté hoy sometido á discusión.

»Para poder consagrar más tiempo al gobierno político de la isla quise que me acompañasen generales como González Parrado, que en su puesto de segundo cabo llevará el peso de la acción militar; como Pando, que se pondrá el frente del ejército para las operaciones de la campaña.

»Respecto á plazos—dijo—no puedo ni quiero fijarlos. Es muy aventurado hacerlo y si se señalan de buena fé, hasta pueden servir de estorbo, obligando á precipitaciones.

»Ayer oí á algunos de los generales que me acompañan, expresar su confianza en que regresaremos victoriosos dentro de siete meses.

»De tal modo pueden ponerse las cosas que acertaran mis compañeros. Su esperanza no me parece una locura. Pero si todo sale bien, no importaría el que tardáramos un poco más en llegar á la paz.»

COLABORACIÓN INÉDITA.

CRÓNICA SIAMESA

No hace muchos días que la prensa francesa ultimaba las cuentas de los míseros gastos que la estancia en París del rey Chulalongkon I, ha ocasionado con una considerable partida de indignación, justa en mi sentir pero reprochable por haberla hecho pública, lo cual indica poca urbanidad en los *hijos de la moda*, y sobre todo, por haber aguardado, para ello, á que el monarca Siamés volviese—como vulgarmente se dice—las espaldas.

El rey, por detrás le llaman &, dice un antiguo refrán castellano que demuestra la tiranía de aquellos tiempos.

Sin embargo, yo no soy partidario de nada que se diga ó se haga por detrás, no digo ya al rey de la *Oriental Venecia* sino al último mono de su acompañamiento, á aquel, según los diarios franceses, estaba dispuesto á sacrificar, solo por el placer de ver los efectos de la guillotina.

Me parece feo.

Impropio de un país prepotente. Ridículo.

Que la prensa parisién no le pareciese la corona siamesa cotizable en el mercado de la diplomacia internacional, santo y muy bueno; pero decir que bastaba y sobraba para su recibimiento con los despojos que quedaron arrumbados en la *Maison de Ville* después de la grandiosa recepción tributada por el pueblo republicano al Czar de todas las Rusias, incluso del Madrid Moderno, me parece tanto menos caritativo cuanto más insignificante y más inculto sea el reino del *Elefante Blanco*.

¡Ah! ¡Si el monarca mongol en vez de venirse con una corte de príncipes chatos y amarillentos que excitan la hilaridad de la plebe, que distingue de colores se hubiese traido el batallón de amazonas que constituye su *guardia de honor* (¡!) de otro modo le hubiera cantado el gallo vecino.

Pero Chalalongkon I no ha querido traerlas y ha hecho bien; puede ser que á estas horas, no tuviera ni un *guardia de honor*, porque á la guardia le hubiese dado la gana de rendirse.

¡Ya saben Udes. lo que son las amazonas!

Y Chulalongkon también lo sabe.

Para eso es Chulalongkon.

En fin; esos desplantes pueden tenerlos los que cuentan con la ayuda del Czar de todas las Rusias; pero los que no contamos con más Zar que la Zar Zarparrilla, debemos atraernos la amistad de ese estado que ostenta, en su bandera nacional, tres paraguas.

¡Bonita bandera para que la ponga música Chueca! Las negociaciones, con tal estado, pueden hacerse cantando.

Hágame usted el favor de oirme ¡só!
lo dos palabras
Nos va á sacar un ojo, si se acerca, con
los tres paraguas.

Fuera de esto el hijo del *Elefante Blanco* debe ir encantado de su viaje por Europa, porque, más ó menos expontáneas, han menudeado las diversiones y en su país son tan aficionados á ellas que hasta el propio Palacio real de Bangkok se intitula los *Recreos Reales* y aquello es un verdadero gineseo en que le falta nada al Chulalongkon ni á su pueblo para no aburrirse.

¡Il faut que le peuple s'amuse.

Por eso, entre ir á los toros y ver al Guerra ó ir á Toledo y ver la catedral, ha preferido lo primero.

Es lo que habrá dicho el monarca siamés: si echan un toro como una catedral, lo veo todo en junto.

El diablo que entienda los uniformes á la europea, que se han traido, recargados de cruces y entorchados y bandas y demás zarandajas.

—No haga Ud. caso—me decía ayer un amigo que sido cónsul en To Kio—para andar por Siam usan taparrabo.

—¿Y las amazonas también?—le pregunté.

El diplomático no supo que contestarme.

En fin: que no debemos desperdiciar esta ocasión que se nos presenta de hacer alianza con un estado extranjero. Precisamente nos era muy perjudicial el aislamiento diplomático en que vivíamos. Por algo se empieza.

¡Ya tenemos la protección de Siam!

EL SASTRE DEL CAMPILLO.

10 de Octubre de 1897.

(Prohibida la reproducción.)

LA RABIA CANINA.

Esta terrible enfermedad, presenta dos fases distintas; una, durante la cual, el perro no es agresivo, ni tiene tendencia alguna á morder, y posteriormente, otro periodo de rabia confirmada, que se traduce en síntomas de furor.

En el primer período, el animal está triste, sombrío, taciturno, se esconde en los rincones, y parece complacerse en la soledad, y en estar á obscuras; apenas si responde con gruñidos cuando se le llama ó se le toca.

En este estado, el animal tiene la saliva virulenta, y puede trasmitir la enfermedad; lame los objetos fríos, como el mármol, las piedras y los metales.

Sin embargo, atacado en este primer grado, no tiene aún tendencia á morder, y es dócil á la voz de su amo.

A veces se hiergue, atento como si estuviese en acecho, y al cabo de un momento se lanza á morder en el aire, como si quisiera atrapar una mosca; otras veces, se precipita furioso contra la pared, aullando con desesperación, y obra como si oyese voces extrañas ó viera algún objeto desconocido.

La voz de su amo le despierta á la realidad, pero este reposo no es duradero, y pronto vuelven á repetirse los mismos síntomas.

El doctor Tisson ha combatido una creencia mal entendida, que á su juicio, es el mayor obstáculo á la supresión de la rabia.

¿Quién no cree que el perro rabioso *tiene horror al agua*, es decir, que es *hidrófobo*?

Pues bien, debe decirse muy alto; el perro rabioso no es *hidrófobo, no siente horror al agua*. Cuando se la ofrecen, lejos de retroceder, se aproxima á la vasija que se le presenta, lame ávidamente el líquido y lo traga.

Pero más tarde, cuando ya la contracción de la garganta hace que la deglución sea difícil, y hasta imposible, es muy corriente ver al perro sumergir todo el hocico en el agua y *morder*, por decirlo así, el líquido que no puede franquear el istmo de la garganta, cerrado convulsivamente.

Como una creencia errónea se basa con frecuencia en una verdad falsamente aplicada, ó mal interpretada, es oportuno decir, para que conste, que la hidrofobia, ó sea el horror al agua, es un síntoma, casi siempre constante, de la rabia en el hombre.

Vemos ya en qué error se incurre al afirmar que un perro rabioso es *hidrófobo* y cuando se toma la *hidrofobia* como sinónimo de *rabia*.

La hidrofobia, como hemos dicho, es un síntoma de la rabia humana; pero no es exclusivo de esta enfermedad, por cuanto se observa en ciertas afecciones nerviosas y en enfermedades del estómago y de otros órganos.

Del mismo modo debe combatirse la creencia de que el perro rabioso pierde el apetito y no come; también esto es falso: al principio de la enfermedad, el animal no rehusa los alimentos y hasta come con avidez y voracidad.

El mejor reactivo para conocer la rabia, es presentarle otro de su misma especie; su vista ejerce en el animal rabioso una impresión tal, que al punto adopta una actitud agresiva y trata de atraparlo y morderle; este es uno de los síntomas más exactos para conocer la existencia de la rabia.

Existe también otro: es sabido que en el hombre que ha sido mordido por un perro rabioso, cuando la infección va á desarrollarse, la cicatriz de la mordedura toma un color rojizo y el enfermo siente escozores y la sangre afluye á la parte lastimada.

Pues el mismo caso se presenta ordinariamente en el perro.

Así es que debe sospecharse sobre todo de un animal, cuando algún tiempo después de haber sido mordido por otro, no haga más que lamerse constantemente la herida, haciéndola enrojecer y sangrar.

J. D.

(Versión castellana de T. Patac)

ESTACIÓN ENOTÉCNICA

DE ESPAÑA EN CETTE.

BOLETÍN SEMANAL.

Al igual de lo que hacemos todos los años, dada la importancia que hemos demostrado tiene para nosotros el mercado suizo, ya que nuestra exportación vinícola para la pequeña república crece de día en día en detrimento de Italia y Francia, damos hoy una reseña del estado de los viñedos helvéticos y de su actual cosecha de vinos.

El mes de Septiembre y se puede decir lo que va de Octubre no ha favorecido los viñedos ni la maduración de las uvas. A las grandes lluvias de la primera quincena de Septiembre siguieron después las nieves y los fríos que se hicieron casi generales ocasionando no pequeños daños y sembrando la tristeza y el descorazonamiento en multitud de hogares que veían perdidas las ilusiones de un año que se había presentado con espléndidas apariencias.

En algunos cantones han tenido que precipitar la recolección alarmados los agricultores por los rápidos progresos de la *pudredumbre* que destruía los racimos. Varios municipios han adelantado la publicación del bando que inicia las vendimias habiendo localidades que las han comenzado el 20 de Septiembre, cosa raramente vista en Suiza.

En los alrededores de *Ginebra, Nyon, Rolle, La Côtte, La vaux*, y en buena parte del viñedo *Vaudois*, aunque existen temores de *putrefacción* el aspecto de los racimos no es malo esperándose que si bien la cosecha será inferior en cantidad á la de 1896, la calidad será mejor, por poco que acompañe el tiempo lo que resta de Octubre. En Sión y puntos del *Valais y Bas Valais* que no se podrá vendimiar hasta el 20 de Octubre temen que á consecuencia de las enfermedades criptogámicas la recolección sera mediana pero la calidad se presume que será buena.

El Cantón de *Neuchâtel*, que ya ha reunido su asamblea anual de vinicultores, después de larga discusión ha hecho constar que la presente cosecha á juzgar por el estado de las uvas, se asemejará desgraciadamente á la de 1895 y á fin de evitar los contratiempos de entonces la compañía de vinicultores ha informado á los propietarios que un químico enólogo instalado en el laboratorio de la Escuela de Comercio de *Neuchâtel* practicará gratuitamente los análisis de los uvas, de los mostos y de los vinos y explicará á los que lo deseen los mejores procedimientos de vinificación apropiados á la comarca.

En *Zurich* y sus contornos que por varias causas va adelantada la cosecha una decena de días se esperaba fines de Julio una buena recolección en cantidad y calidad, pero como el mes de Agosto fué frío y Septiembre fué peor aun por sus lluvias y nieves, se cree que la calidad será inferior y que en cuanto á la cantidad no pasará de regular.

Las noticias que se tienen de *Berna*, de *Neuchâtel* y otras localidades no son tampoco satisfactorias, pues el mildiew de una parte y las lluvias de otra han perjudicado no pocos viñedos, pero en general si el tiempo acompaña se espera que las riberas del lago de *Bienne* darán una mediana cosecha, pero de buena calidad.

En *St Gall*, cantón que ha conseguido de su gobierno la prohibición absoluta de toda importación de uvas extranjeras, creyendo que así podrá librar sus viñedos de la filoxera y otras enfermedades, las viñas no tienen malas apariencias y si el sol acompaña y la maduración de las uvas se completa se darán por satisfechos en cantidad y calidad.

En *Friboure* en donde la viña no estaba mal hasta fines de Agosto parece ha experimentado después no leves daños por los ataques del *mildew* y *oidium*.

No obstante lo muy bien que suele combatirse la filoxera en Suiza, esta prospera en buena parte de sus Cantones. En los de *Vaud. Neuchâtel, Zurich* y *Tessín* adelanta la invasión y en el de *Thurgovie*, su Gobierno Cantonal obliga á los viticultores á que contribuyan á los gastos que se originan para la extinción del terrible parásito, respondiéndoles en cambio de todos los perjuicios que se les ocasione.

En conjunto, pues, los viñedos helvéticos combatidos por varias plagas y por la inclemencia del tiempo, no darán más que una cosecha de vinos muy mediana en cantidad y, á excepción de algunos Cantones, la calidad será todo lo buena que puede desearse dadas las condiciones en que se efectua la madurez de la uva.

—Los mercados franceses para nuestros vinos continúan como decíamos en nuestro boletín anterior dominando la calma y sin cambio en los precios. Los vinos blancos españoles son cada vez más buscados, lo mismo que los viejos rojos, pero unos y otros abundan muy poco.

En los más importantes centros vinícolas de este país se asegura que España tendrá una cosecha media bastante buena, pero de muy desiguales clases mientras que Italia no alcanzará más que una cosecha muy mediana en cuanto á cantidad y cuyas clases tendrán que elegirse con precaución.

DE ACTUALIDAD

RECOPILACIÓN DE OPINIONES SOBRE LA LABRANZA DE LAS VIÑAS.

II

La alumbra se hace por distintos métodos, según la clase de los terrenos y situación de las viñas. Con piletas es la operación de abrir las viñas á brazos y con la azada, formando alrededor de la cepa unas alberquillas ó piletas cuadradas, medianamente profundas y de vara en cuadro, con los lomos bastante reforzados para contener y recoger las lluvias invernizas. Profundizan la pileta hasta el nacimiento de las raíces, limpiando al paso las barbillas más someras que han brotado por encima del encuentro ó punto de arranque de las raíces principales.

Se hace la alumbra por lomos en los terrenos demasiados húmedos, que retienen las aguas y se encharcan durante el invierno. Guardan los lomos la dirección de la almanta, siguiendo constantemente la caída del terreno y se almohadillan ó acopan con un declive proporcionado desde el centro á los lados para que escurran las aguas fácilmente.

La alumbra de *chata y pileta* ó la labor de *triángulo*, es muy importante y útil en muchas ocasiones y suele convenir en otoñadas tempranas.

Es preferible en ciertos casos esta labor á la alumbra ordinaria, porque así se labran y mueven los moños de las piletas, se mueve la tierra y profundiza la labor de este modo en aquellos puntos, que siempre quedaron someros, cuando se ejecuta la alumbra por lomos y con piletas.

La poda, como todas las demás operaciones que se hacen en las viñas, requiere inteligencia y tino.

Apesar de que muchos de los autores más célebres de economía política desaprueban las leyes del aprendizaje en las artes y oficios, creo que debiera exigirse en estas operaciones de la agricultura.

Varía por necesidad el tiempo de podar las viñas en cada territorio, con arreglo al temperamento del país y á la situación y exposición de las tierras. En los países cálidos conviene generalmente la poda temprana, y en los fríos y expuestos á los daños del hielo, suele acomodarla muy tarde.

En observación de este precepto, atrasan muy rara vez los cosecheros de Jerez la poda de sus viñas hasta la primavera.

La época más común es desde el 15 de Diciembre al 15 de Enero. Muchos podan también las viñas viejas ó las que están plantadas en las arenas, enseguida de la vendimia, y antes de que se deshoje la vid; y algunos otros también la dilatan hasta el mes de Febrero y Marzo.

Nunca es conveniente la poda temprana si antes no ha llovido copiosamente, á efecto de que se reblandezcan los sarmientos, no estén tan duros y broncos los brazos y pulgares secos, y corte de este modo la hoz con facilidad.

Es muy perjudicial el podar las viñas con demasiada anticipación y antes de que los sarmientos estén maduros y perfectamente curados y no hayan dejado las hojas.

En tales circunstancias no se ha interrumpido la vegetación, no ha empezado el letargo vegetal, y la linfa todavía en movimiento se dirige á las yemas, que se desenvuelven con notable daño y pérdida en el esquilmo venidero.

La ventaja de la poda temprana de Noviembre y de primeros de Diciembre, consiste en que se cicatrizan comunmente los cortes antes que los fríos, llorando las vides muy poco ó nada, durante el impulso de su savia en la primavera.

Se advierte también que los sarmientos de las cepas podados por Diciembre se curan generalmente, y se maduran con más perfección que las que se podan tarde ó con demasiada anticipación; resultando necesariamente que sea mayor su esquilmo en los años sucesivos.

Es opinión admitida generalmente por los cosecheros, que las vides que se han podado muy temprano, rinden mayor cantidad de esquilmo y mayor porción de mosto que las que se podan más tarde. Juzgan así mismo que los vinos fabricados con uva cogida en las viñas que se podaron con demasiada anticipación, suelen ser de inferior calidad.

Prefieren la poda temprana los *mayetos* que venden sus mostos y que buscan la cantidad, sin que nada les importe la calidad.

Los cosecheros almacenistas, cuidan de que se poden sus viñas en Diciembre y primeros de Enero, con la mira de mejorar la calidad de sus vinos.

(Se continuará) J. VEGA.

DE CADIZ.

INFORMACIÓN DIARIA.

Jueves 21 de Octubre.

El correo de Cuba.

A las seis y media de la mañana ha fondeado en este puerto el vapor correo de Cuba *Buenos Aires*, que desde hace algunos días se esperaba, conduciendo soldados enfermos del ejército de operaciones en la Gran Antilla.

Vienen á bordo del citado buque para la península 1 186 pasajeros. Conduce además carga general y la correspondencia oficial y pública.

De los pasajeros citados 1.164 son soldados del ejército de Cuba. Regresan además un Comandante y 21 sargentos.

En las primeras horas de la mañana concurrieron al muelle para recibir á los soldados los generales Duque de Nájera y Castillejos y una numerosa comisión de jefes y oficiales del ejército. En el muelle había también gran número de personas que acudieron á presenciar el desembarque de los soldados.

Después de terminar su cometido las oficinas de Sanidad, comenzó el desembarque de los soldados, siendo próximamente las once de la mañana. Antes de desembarcar, á bordo del vapor *Buenos Aires*, los soldados cambiaron las ropas que traían por las que hace pocos días recibieron de Madrid las autoridades militares de la plaza.

Los soldados enfermos de verdadera gravedad son 200. Al desembarcar en el muelle fueron recibidos por los jefes y oficiales de la guarnición y por numerosos individuos de la asociación de la Cruz Roja. Los enfermos graves fueron conducidos en las camillas y carruajes preparados, al Hospital de San Juan de Dios, al Hospital Militar, al Sanatorio del Cuartel de Candelaria y al cuartel de San Roque, en todos los cuales se habían habilitado local y camas apropósito para ellos. Los demás soldados fueron dejados convenientemente en los cuarteles.

Terminó el desembarque, que se hizo con gran facilidad á las doce y media próximamente. A esta hora encontrábanse el muelle, la plaza de San Juan de Dios y algunas otras calles del tránsito llenas de curiosos.

El viaje realizado por el vapor *Buenos Aires* ha sido feliz. En los últimos días de navegación hizo mal tiempo, y el viaje se dificultó en gran parte á causa de las lluvias y del fuerte viento que han reinado en los últimos días.

Durante la travesía de Puerto Rico á Cádiz han fallecido 1 sargento y 19 soldados, que salieron de la Habana en mal estado.

La expedición del vapor *Buenos Aires* viene en condiciones muy satisfactorias. Aunque los enfermos graves no son más que doscientos, casi todos los soldados que regresan vienen en estado muy delicado. La impresión producida en el público por los infelices soldados al atravesar las calles de Cádiz tristes y macilentos, andando penosamente, ha sido deplorable. Sin embargo, no es esta de las peores expediciones que han llegado á la península.

El *Buenos Aires*, como ya se ha dicho, ha venido de Cuba, en viaje extraordinario.

Los conservadores.

Por los informes convencionales del órgano del partido conservador, se conocen algunos de los detalles de la reunión celebrada ayer por la mayoría de la Diputación en el domicilio del diputado á Cortes y senador electo Sr. Ruiz Tagle. Como hechos en casa y á gusto de los interesados los informes no son muy fidedignos ni muy completos. Pero se pueden completar con las noticias particulares que han circulado por ahí.

Asistieron en total á la reunión seis diputados, el diputado electo D. Manuel Ruiz Tagle, el presidente de la Diputación señor Peman y los jefes del partido (nunca estuvo mejor empleada la palabra). Los diputados que asistieron fueron los Sres. Méndez, Giles, Trujillo, Fernández, Carazony y el Presidente de la Diputación.

Los demás diputados de la mayoría no asistieron por diversos motivos. Unos, los devotos del Sr. Camacho, por haberse declarado abiertamente en disidencia, otros como los Sres. Sutil, Peñalver y Guillén por no estar conformes con los acuerdos que en la reunión habían de tomarse, y otros por enfermedad y por ausencia.

Entre los que asistieron tampoco hubo conformidad perfecta. El Sr. Carazony, partidario de los trabajos de unión del Directorio central, se opuso enérgicamente á los acuerdos y se negó á dar su dimisión.

Por efecto de esto el Sr. Carazony ha sido excomulgado hoy públicamente por el órgano del partido, conservador gaditano.

Los demás señores acordaron seguir la línea de conducta que señalaran á los resto del partido los Sres. Viesca y Ruiz Tagle. Y esto fué todo lo interesante de la reunión, además del deplorable efecto producido por la famosa carta de los diputados camachistas.

Por estas ligeras notas se puede formar perfecto juicio de la situación del partido conservador gaditano. Aquí huele á moto que trasciende.

Y lo peor es que el mal no tiene remedio ni tendrá otra solución que el silencio. Ya estamos todos conformes en que Dios es Dios y Silvels su profeta.

Comisión Provincial.

En la sesión celebrada hoy por la Comisión permanente se han tomado los acuerdos que á continuación reseñamos. Algunos de los asuntos, el primero en la reseña, no deja de tener miga.

Y comenzamos.

El antiguo y famoso contratista de

establecimientos de Beneficencia D. Carmelo Vega, dirige una instancia á la Comisión provincial, reclamando el pago de las 32 mil y pico de pesetas que se le adeudan por sus suministros. La Comisión acuerda tomar en consideración la instancia para que se solvente la deuda cuando la Diputación esté en condiciones de hacerlo. Y ya va para largo.

Se acuerda después:

Reclamar nuevamente de la Diputación provincial de Sevilla el pago de las estancias causadas en el Hospicio de Cádiz por el asilado de aquella provincia Antonio Sánchez Silva;

Aprobar las cuentas de las estancias causadas por presos pobres en la cárcel de Cádiz durante el mes anterior;

Aprobar las cuentas de las obras realizadas en el Instituto provincial de Jerez y pedir al Presidente de la Diputación que reintegre á la caja del establecimiento las cantidades suplidas para terminar la obra;

Aprobar varios expedientes de ingresos y bajas en los establecimientos de Beneficencia,

Y aprobar algún otro insignificante asunto de trámite.

No hubo más asuntos en la sesión de la Comisión provincial.

—

En el Ateneo gaditano dió anoche un concierto particular el notable guitarrista D. Luis Soria, asistiendo varias familias de distinguidos ateneistas.

El Sr. Soria interpretó notablemente varias composiciones musicales, siendo muy aplaudido.

El distinguido concertista proyecta dar algunos conciertos en otras sociedades gaditanas.

—

En el Gobierno civil se han presentado hoy algunos de los deportados políticos cubanos puestos en libertad por orden del gobierno, pidiendo socorros para poder subsistir mientras llega la hora de embarcar para Cuba, porque se encuentran en la mayor miseria.

El secretario particular del Sr. Gobernador interino D. Melquiades Carriles socorrió á varios deportados con 30 pesetas, recomendándoles que volviesen mañana al Gobierno, para ver lo que decidía el señor Rios Acuña.

Los deportados hablaron en la portería del Gobierno civil con varios periodistas, contándoles la historia de sus desdichas. Oyéndolos se adquiere la convicción de que en Cuba se han cometido graves injusticias.

Muchos de ellos, niños en su mayor parte, jóvenes de poca edad, han sido presos por levísimas sospechas, sin sospechas algunos, y sin previa formación de causa, sin que se les tomara declaración siquiera, fueron deportados á la península, arrancándolos de las fábricas y talleres en que trabajaban.

En este asunto hay materia para escribir largo y tendido, diciendo cosas muy graves. Pero la prudencia aconseja amordazar la pluma, porque quien manda, manda.

Movimiento del dia.

No ha sido cosa notable el movimiento de hoy, porque las noticias políticas han escaseado bastante.

El Sr. Gobernador interino se encuentra ligeramente enfermo y no ha concurrido á su despacho. Por esta causa ha habido poca animación en el Gobierno civil.

Las escasas personas que fueron á visitar al Sr. Ríos Acuña, como era consiguiente, se retiraron del Gobierno civil apenas se enteraron de la indisposición que retenía en su domicilio al Gobernador interino.

* * *

Ha estado hoy en Cádiz el diputado provincial jerezano D. José Luqué y Beas.

* * *

En el tren correo de anoche, como se esperaba, llegaron las Reales Ordenes nombrando á los señores siguientes, alcaldes de las poblaciones que se citan:

D. Francisco Guerra y Jiménez, de Cádiz.

D. José Oronoz y Clemente, de Jerez de la Frontera.

D. Basilio Vélez, de San Fernando.

D. José Cazalla, de Tarifa.

D. Pedro Barbadillo, de Sanlúcar.

D. Manuel Sánchez Marchena, de Jimena.

D. José M.ª Quecuty, de Chiclana.

D. José Santacana, de Algeciras.

En el correo de esta noche se espera la R. O. nombrando alcalde del Puerto de Santa María á D. Francisco Puente.

* * *

El Presidente de la Diputación provincial marchó á Jerez en el tren de las nueve de la mañana. No se sabe cuando regresará.

La Diputación ha quedado desolada, sin una peseta y sin esperanzas de tenerla por ahora.

Confiemos en la Providencia...

(El Corresponsal.)

Gacetillas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61.

—

HUERTA.—Se arrienda la del Pinar, en la Hacienda del mismo nombre de este término.

Báscula.—Se desea adquirir de lance una báscula pequeña.

Rancho.—Desde San Miguel se arrienda el de «Caños de Aduzar» de este término.

Depósito de hierro.—Se desea comprar uno.—Se recibirá aviso de donde puede verse.

Huerto.—Se arrienda el huerto del Albaladejo lindante con el abrevadero de dicho nombre en Cañada Ancha.

Granos.—Se venden garbanzos.

Para todos estos detalles, darán razón, calle de Ponce núm. 12.

Ayer ha sido un día en que nuestro sabio y virtuoso Prelado puso á prueba su actividad incansable y su celo apostólico, practicando numerosas visitas pastorales y aún atendiendo á deseos de algunas personas que anhelaban la honra de ser visitadas por tan eximio Pastor.

A las nueve de la mañana estuvo en San Dionisio donde administró el Santo Sacramento de la Confirmación en lo que empleó bastante tiempo,

Desde San Dionisio se trasladó á pié á la Biblioteca examinándola minuciosamente elogiándola mucho, trasladándose luego al ex-templo de los Remedios donde se está construyendo el magnífico baldaquino para la Colegial.

El Arquitecto Sr. Hernández Rubio le puso de manifiesto, los planos y todas las piezas de mármol ya pulimentadas y preparadas, explicándole detenidamente los planos, y regalando á S. E. una linda fotografía del proyecto, que el Sr. Arzobispo agradeció sobremanera, felicitándole por su buen gusto en la dirección y estudio de tan notable obra.

A la una de la tarde. estuvo el Sr. Spínola en el Colegio del Santo Angel, y allí escuchó con la mayor complacencia á las alumnas que representaron una preciosa obrita religiosa y moral. Después dirigió una sentida y oportuna plática á las señoras que componen la Asociación de las Siervas de María y á las hermanas que tienen á su cargo la enseñanza.

Desde aquí se trasladó al estudio del pintor D. José Camacho, en donde fué recibido por el artista, por el Pbro. Sr. Fernández Tramblet, D. Pedro A. Rivero, don Luis Ysasi Lacoste, y D. Luis Ysasi González.

El estudio estaba lleno de flores enviadas por el Sr. D. Joaquín Rivero.

El Prelado después de elogiar al Sr. Camacho por sus escelentes trabajos pictóricos, firmó en el album.

El artista regaló al Sr. Spínola un precioso apunte en porcelana, representando claveles del mejor gusto, obsequio que el Prelado recibió muy complacido.

Desde la casa del Sr. Camacho fué S. E. al Establecimiento de las niñas Huérfanas, en donde después de visitar todos los departamentos, y felicitar á las Hermanas por el buen orden que allí reina, administró la Confirmación á muchas de las niñas acogidas.

Desde este punto se dirigió al benéfico Asilo de los hermanitos de los Pobres, admirando el magnífico estado en que se encuentra aquella mansión de la Caridad, prodigando á la Buena Madre y demás Hermanitas las mas lisongeras frases de alabanza.

Apesar de ser la hora algo avanzada y sin reparar en la distancia, se trasladó el Sr. Arzobispo desde las Hermanitas de los Pobres al Hospital de Sta. Isabel.

A la puerta del templo aguardaban al señor Spínola la respetable Superiora Sor Eulalia Rodrigo y las demás Hermanas; el Alcalde Sr. Ysasi y el Presidente de la Comisión de Beneficencia Sr. Martínez Pelayo el Cura de Santiago Sr. Gomez Navarro, los profesores Médicos del Establecimiento Sres. D. José Durán Camacho, D. Salvador del Blanco y D. José Ortega; los capellanes Sres. Pacheco y Marín, practicante, sacristan y demas empleados.

Después de orar breve rato, subió al Camarín de Ntra Patrona la Virgen de la Merced, y á continuación visitó minuciosa y detenidamente todas las dependencias donde están los enfermos, botica, y oratorio de las Hermanas En esta visita le fueron informando de todos los detalles, la Sra Superiora y el Profesor Sr. Durán Camacho.

El Prelado hizo los mayores elogios del orden, aseo y buen regimen del Hospital; felicitando por ello al Sr. Alcalde á las Hermanas y á los Profesores Médicos.

Desde allí se trasladó al Asilo de S. José, que visitó más á la ligera por haber ya anochecido, y estar cansado y con razón, de tantas visitas.

Debemos hacer constar que en todas las visitas ha sido acompañado el Sr. Arzobispo por el Abad arcipreste Sr. Rodriguez Madera y el Canónigo Sr. Nieto.

* * *

Hoy á las once y media de la mañana irá el Excmo. Sr. Arzobispo á las Casas Consistoriales á pagar la visita al Excelentísimo Ayuntamiento.

Según tenemos entendido, el Sr. Alcalde ha dirigido un B. L. M. á los señores Concejales dándoles cuenta de la visita del Prelado y rogándoles concurran á la hora indicada, á la Casa Consistorial.

—

En el exprés de ayer llegó á esta acompañado de su señora, nuestro estimado amigo el Dr. D. Juan Cortina y Perez, Director del balneario de Ledesma á quien saludamos cordialmente por su feliz regreso.

El Sr Cortina ha permanecido en Madrid algunos dias en donde cuenta con buenos y numerosos amigos.

—

¿Quién puede explicar el injustificado atraso que sufren los modestos ordenanzas de telégrafos en el pago de las gratificaciones de Junio de 1896, sobre cuyo atraso hemos dado quejas antes de ahora?

Veremes si el nuevo Director general señor Barroso viene animado de un espíritu de justicia, y ordena qus sea satisfecha esa deuda, que pone en tanta evidencia á las altas oficinas del ramo.

—

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio que en el lugar correspondiente publicamos sobre la célebre lejía Willian Kirsch que tanta aceptación tiene ya en todas las casas para el lavado de ropas.

—

Servicios de la guardia rural en el día de ayer.

Dos detenidos que á las nueve de la noche pasada promovieron un fuerte escándalo, dándose una mútua cachetina en la Alameda Vieja.

Otros dos que en las playas de S. Telmo maltrataron á golpes á otro sugeto.

Tres más por haber entrado á coger aceitunas en el olivar de Parpalana de este término.

Cuatro que se hallaban reclamados por la autoridad judicial.

Y por último denunciaron varias piaras de cabras que encontraron pastando y causando daños en algunas viñas.

—

Recaudado en el día 20 de Octubre en la Administración

de Consumos . . .	3.442'74	pesetas.
Id. en igual día del año anterior	2.781'86	»
De más	660'88	»

—

Navegación.—Vapores de la C.ª Trasatlántica, de Barcelona:

El *Alfonso XIII* salió el martes 19 de Coruña para Habana.

El *San Ignacio* salió el mismo dia de Por-Said para Suez.

—

Reflexiones ó sentencias y máximas morales de Mr. el Duque de la Rochefoucault:

—Por pretextos que demos á nuestras aflicciones, son regularmente la vanidad y el interés los que las causan.

—Hay en las aflicciones diversas clases de hipocresía. En la una, bajo pretexto de llorar la pérdida de una persona que nos era amada, nos lloramos á nosotros mismos; echamos menos la buena opinión que tenía de nosotros; lloramos la disminución de nuestros bienes, de nuestros placeres, de nuestra consideración: así los muertos tienen el honor de las lágrimas que no se derraman sino por los vivos. Digo que esta es una especie de hipocresía, porque en estas aflicciones nos engañamos á nosotros mismos. Hay otra hipocresía menos inocente, porque engaña á todo el mundo: y es la afliccion de ciertas personas que aspiran á la gloria de un ilustre é inmortal dolor. Después que el tiempo, que todo lo consume, hizo cesar el que efectivamente tenían; se obstinan en sus lágrimas, en sus quejas y en sus suspiros: se revisten de un personage lúgubre y se empeñan en persuadir con todas sus acciones, que su pesar no acabará sino con su vida. Esta triste y molesta vanidad se nota regularmente en las mujeres ambiciosas. Como su sexo les cierra todos los caminos que conducen á la gloria, se esfuerzan en hacerse célebres por las muestras de una inconsolable aflicción. Hay además otra especie de lágrimas que nacen de muy pobres fuentes, que fácilmente corren y se secan: se llora por merecer el concepto de ser tiernos: se llora por ser compadecidos: se llora por ser llorados: se llora, en fin, por evitar la vergüenza de no llorar.

—

Píldoras antidispépticas.—Numerosas experiencias afirman que el más poderoso medicamento contra los dolores de cabeza, molestias del estómago, eructos, nauseas, jaquecas, dilatación del estómago é intestinos, digestiones laboriosas, palpitaciones, flato, etc., etc, son las píldoras antidispépticas del DOCTOR HEINZELMANN. Este remedio es único en su especie y como tal se recomienda en la clínica de los más notables médicos del Brasil, Argentina, Chile, Perú, Bolivia, Paraguay, Uruguay, España, Italia, Francia é Inglaterra.

En Jerez: Farmacia de R. Carmona, Lancería, núm. 31.

Los dolores de estómago, la sofocación, la palidez del rostro, la decoloración de los labios y de las encías en los niños y jóvenes, indican un organismo que carece de hierro y fosfatos; administrando el *Fosfato de Hierro líquido de Leras*, reconocido como el más asimilable de los ferruginosos, la salud y la energía reaparecen rápidamente.

Anuncios de interés.

Restaurant «Los Cisnes».—Acaban de llegar 100 arrobas de peras de Aragón Se venden al precio de 6 pesetas la arroba y 3 pesetas la media arroba.

Cebollas de flores.—Acaba de llegar un surtido de Jacintos, Arimoñas y demás semillas, propias para la estación.

Calle Larga, esquina á la de Eguilaz.

HALLAZGO.—El de un llavero encontrado en la Corredera.—La persona que lo haya extraviado, previo el pago del anuncio podrá recogerlo en la callejuela de Lucena núm 3.

PÉRDIDA.—La de un perro fox-terrier, blanco, cabeza manchada, que atiende al nombre de «Milho».—La persona que lo entregue en la Chancilleria, núm. 14, se le gratificará.

PÉRDIDA.—La de un sombrerete de un coche que se extravió el dia 14 desde la Estación á la Colegial —La persona que se lo haya encontrado lo entregará en la casa de D. Pedro Domecq y se le gratificará.

Regimiento Cazadores de Vitoria, 28 de Caballería—Debiendo procederse, en virtud de orden superior, á la enagenación del estiércol que producen los caballos de este Regimiento, se anuncia por el presente para que las personas que lo deseen puedan presentar en las oficinas de este cuerpo proposiciones para su adquisición, admitiéndose éstas todos los dias laborables de doce á tres de la tarde y desde la fecha hasta el 29 del actual.

Jerez 19 de Octubre de 1897.—El Comandante Mayor, MANFREDI.

CARNE DE VACA.—En la plaza de Plateros, junto á la tienda de «Las Columnas,» sigue expendiéndose carne, al precio de 1 peseta y 50 céntimos. Además se vende ternera sin hueso, á 2'75 ptas.

No equivocarse, plaza de Plateros, junto á la tienda de «Las Columnas.»

Se arrienda una casa con un hermoso local propio para trabajadero.—Darán razón: calle San Cristóbal, tienda «Las siete Puertas.»

Una excelente cocina económica se vende en precio muy arreglado.—Darán razón en la imprenta de este periódico.

MODAS.—Carmen Benito avisa á su numerosa clientela que el Sábado 23 del corriente llegará á esta con un elegante y variado surtido de modelos en sombreros para señoras y niños y se detendrá en el Hotel de Jerez hasta el Jueves 28.

Sandaraque, sindeticón, tinta china líquida para dibujo, tinta china para marcar ropa, goma líquida para pegar objetos de cristal y porcelanas y barras de lacreconbujías (novedad).—Se vende en la libreria, Larga, 33

—

Se vende un cochecito de paseo donde caben fácilmente cuatro niños.—En la imprenta de este periódico darán razón.

Venta de casa de recreo.—En el camino de Cartuja, á un kilómetro próximamente de esta población, se vende una preciosa finca de recreo, con buenos frutales y ocho aranzadas de viña de primera calidad.

Darán razón, Caballeros núm. 38

En la calle Empedrada, núm. 35, se venden puertas de madera, de cristales y dos balcones de hierro. Se arrienda el piso alto de la mencionada casa.—En el bajo, Almacén de la Dorada, darán razón.

Disposiciones de la Autoridad.

ALCALDÍA DE ESTA CIUDAD.

Por término de quince días contados desde el siguiente al de la publicación del presente edicto en el *Boletín Oficial* de la provincia, se anuncia la subasta para construir en la casa contigua á las Consistoriales un local con destino á Prevención Municipal bajo el tipo de doce mil setecientas treinta y una pesetas tres céntimos: debiendo ser ejecutadas en el preciso término de dos meses, y verificarse los pagos por terceras partes, prévio el certificado del Arquitecto titular y aprobación del Excmo. Ayuntamiento, ascendiendo el depósito provisional á seiscientas treinta y seis pesetas cincuenta y cinco céntimos, así como la fianza definitiva al diez por ciento de la cantidad importe del remate.

Las proposiciones se harán en pliegos cerrados y extendidos con sujecion extricta al modelo que al pié se estampa; y el remate se celebrará en el despacho de esta Alcaldía, sito en la Casa Consistorio, bajo mi presidencia ó la del Sr. Teniente ó Concejal en quien delegue, á las dos de la tarde del dia de su vencimiento, ó al siguiente si fuere festivo, quedando entretanto de manifiesto el presupuesto y pliegos de condiciones con el expediente respectivo en la mesa del Negociado de la Secretaría Municipal.

Jerez 20 de Octubre de 1897.—Manuel de Ysasi.

MODELO DE PROPOSICION

D... vecino de... enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial,» de la provincia número .. correspondiente al (dia, mes y año,) se compromete á construir en la casa contigua á las Consistoriales un local con destino á Prevención municipal, con arreglo en un todo á las condiciones establecidas de que está impuesto, por la suma total de.... pesetas . . céntimos (en letra:) á cuyo efecto acompaña su cédula de vecindad y el talón comprobante del depósito que en garantía se exige.—(Fecha y firma del proponente.)

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD.

Con el objeto de evitar en cuanto sea posible que se altere la salud pública de que afortunadamente gozamos en esta población, he dispuesto que como en años anteriores queda prohibido en absoluto el alumbrado de nichos y sepulturas en el Cementerio general como así mismo la entrada del público durante los dias de Todos Santos y de difuntos.

Lo que se anuncia para conocimiento del vecindario.

Jerez de la Frontera 21 de Octubre de 1897.—MANUEL DE YSASI.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Juan de los Caballeros.

MAÑANA.—Dicha iglesia.

SANTO DE HOY. Santa María Salomé, vda.

MAÑANA.—S. Servando y S. Germán hrs. y San Pedro Pascasio, ob.

LITURGIA.—El oficio y la misa son de Sta. María Salomé, rito doble mayor, color blanco.

Telegramas.

Madrid 21, 2 madrugada.

Buen provecho.

Con ocasión del acuerdo imperial de erigir en Budapesth un monumento á los húngaros célebres, una comisión de habitantes de Buda ha visitado al Emperador para darle gracias por el proyecto, cambiándose en este acto discursos patrióticos que ponen de relieve la adhesión del reino húngaro al soberano.

Y siguen los socialistas

Los socialistas se proponen llevar á cabo en el Parlamento alemán una enérgica campaña en pro de la abolición de los artículos del Código penal que castigan las ofensas hechas á soberanos extranjeros.

Conflictos en Italia.

Hasta los periódicos de Alemania donde Italia cuenta tantas simpatías, examinan la situación del reino, bajo un punto de vista pesimista. Dicen que el Ministerio Rudini se encuentra en presencia de dificultades que, de dia en dia aumentan; que la desunión de los individuos que forman el gabinete y que se significó con ocasión de la campaña de Africa, ha llegado á un punto culminante, hasta el extremo de que algunos ministros no cambien saludos entre sí, imponiéndose la inmediata reforma del Ministerio.

—

Madrid 21, 3'30 madrugada.

Más nombramientos.

En el Consejo de Ministros que se celebrará hoy Palacio, se firmarán los siguientes nombramientos:

Fiscal del Tribunal Supremo, el Sr. Sánchez Román.

Subsecretario de Gracia y Justicia, señor Benayas.

Director de los Registos, Sr. Pacheco.

Director de Penales, Sr. Laviña.

—

Madrid 21 de Octubre de 1897, á las 11'20 de la mañana.

Lotería.

14.442, San Sebastián.—10.664, Barcelona.—1.028, Madrid.—7.907.—22.213.—10.420.—13.349.—6.737.—19.069.—6.697. 6.304.—11.564.

—

Madrid 21 de Octubre de 1897, á las 3 de la tarde.

De Filipinas.

Todos los detalles que se reciben acerca del espantoso ciclón en Leite (Filipinas) son espantosos. Pueblos enteros han quedado destruídos. Van enterradas 600 personas y el número de víctimas asciende á muchos millares.

Sigue asegurándose que apenas ha perecido ningún europeo.

—

Madrid 21, 6 tarde.

Consejo.

Al Consejo de Ministros presidido por la Reina, no asistieron Sagasta ni Bermejo, por hallarse enfermos. Se ocupó el Consejo de las relaciones diplomáticas con los Estados Unidos y de la conducta observada con España.

Quedó firmado el nombramiento del señor Eguilior para Gobernador del Banco de España.

Que se alivie.

El Presidente de la República de Venezuela se encuentra gravemente enfermo.

Consolidado, 64'65.

CAMBIOS

Londres	33'10
París	31'50

Ultima hora.

Madrid 21, 10'45 noche.

Se ha firmado el nombramiento del Cardenal Sancha para arzobispo de Toledo.

El cardenal Sancha residirá en Madrid.

* * *

Se ha encontrado en Valencia una bomba cargada, y se supone que proceda de la invasión francesa.

—

Madrid 21, 11 noche.

Beránger sólo cree posible la reorganización verdad de los conservadores, bajo la presidencia de Silvela.

—

Madrid 21, 12 noche.

Pidal ha entregado á Polavieja la espada costeada por suscripción popular.

* * *

Los autonomistas piden el desarme de los voluntarios cubanos.

Granja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

DIA 20 DE OCTUBRE

Temperatura máxima.	26'0
— mínima	14'0
— media	20'0
— máxima al sol . . .	29'2
Radiación solar.	45'2
Radiación terrestre	10'5
Tensión del vapor de agua	13'2
Estado higrométrico del aire . . .	54'8
Presión barométrica media, á 0° . .	752'25
Evaporación en milímetros. . . .	3'4
Lluvia en m. m.	0'0
Viento reinante	S. E.
Velocidad del mismo . kilómetros	386

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA

Salidas del Puerto.	Salidas de Cádiz.
VIERNES 22.	
8 30 de la mañana.	10 de la mañana.
11 de la idem.	12 45 de la tarde.
2 45 de la tarde.	3 45 de la idem.
SABADO 23.	
8 30 de la mañana	10 de la mañana.
11 de la idem.	12 45 de la tarde.
2 de la tarde.	3 de la idem.

Juzgado Municipal de San Miguel

REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 19.

Matrimonios.

D. Simón Martín Partal con D.ª María del Carmen Amaya Viado.

Nacimientos.

Manuel González García.

Defunciones.

María Antonia Mairena Gómez.
Manuela Pavón Lucena.
Antonio Jaen Gutiérrez.
María Josefa Romero López Cepero.
María de los Santos Hoyo Acedo.
Eloisa Alvarez Franconeti.

Juzgado Municipal de Santiago.

REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 20

Matrimonios.

Ninguno.

Nacimientos.

Ana María Juan Roldán.
María Candelaria Sánchez Román.

Defunciones.

Josefa Molina Rodriguez.
Lázaro Sánchez Román.
José Castro Dominguez.

Casa de Socorro.

Relación del movimiento ocurrido durante la semana próxima pasada.

Lesionados curados de primera intención	39
Curaciones practicadas	2
Individuos vacunados	5
Total.	76

Jerez de la Frontera 18 de Octubre de 1897.—El Secretario, José Fernández.

Relacion del número de trabajadores empleados en las obras municipales:

Mercado Central	3
Cementerio	5
Consistorio	4
Casa de Socorro	2
Cuadra de Sementales . . .	1
Total.	15

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60. PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

Exposición especial del completo surtido de Invierno, 1897-98.

Altas novedades en telas fantasía para trajes de señoras. Confecciones en todos modelos que indica la gran moda, chaquetas, visitas, capas, blusas, choluette, trajes bordados estilo Rochfman, pieles en piezas y confeccionadas, pasamanerías para aplicaciones y boas plumas.

Tapicerías, cortinajes de felpa, alfombras, hules para suelo y mesas, tejidos especiales para trajes de caballeros.

En tout-cas, paraguas, sombrillas y artículos japoneses.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

DEPÓSITO EN JEREZ

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS — **ALGARVE 19** — CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE

El Guadalete.

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfeccion y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negro y colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarines, etc.

Se timbran sobres papel de cartas, pliegos de colores y japonés para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía.

Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.

Tambien se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos.

Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escogidos, se hacen á 1'50, 2, 2'50, 3 y 3'50 pesetas el ciento, segun tamaño y cartulina.

Se hacen ESQUELAS MORTUORIAS á cualquier hora del dia y de la noche.

CALLE DEL COMPÁS, NÚM. 2.

MÉTODO DE MODA

RÁPIDO, ECONÓMICO Y PERFECTO PARA LAVAR LA ROPA CON LA

LEJÍA WILLIAN KIRSCH

Siendo ya muchas las familias que usan este nuevo procedimiento para el lavado y desinfección de sus ropas, se hace fácil atestiguar que no hay producto alguno similar que pueda competir con esta lejía, que á más de evitar las molestias y peligros de la colada ordinaria, produce limpieza sin igual y evita con su uso toda clase de enfermedades infecciosas.

Modo de usarla en la ropa blanca de algodon y de hilo.

Dadas sus aguas y enjabonada cual si hubiera de encanastarse, se prepara un baño, en cualquier recipiente, empleando una botella corriente de lejía por cada seis cubos de agua y pieza por pieza se van colocando en el mismo, procurando no apretarlas y que el agua las cubra por completo, y una vez transcurridas cinco horas ó más si se quiere, se sacan y se enjuagan en la mayor cantidad de agua clara.

Se previene que si la ropa por su poco uso, estuviere relativamente limpia podrán emplearse con éxito siete cubos de agua en vez de seis, debiendo por el contrario reducirse á cinco cubos si se trata de ropa empercochada ó con manchas antiguas de vino, grasa ó fruta, en la seguridad de que desaparecerán éstas por completo.

Para la ropa de lana, franela ó seda.

En la misma lejía ya servida y previo mojar las prendas en agua clara se colocán también pieza por pieza y una vez reposadas en el baño un par de horas no más se sacan y enjuagan con agua limpia.

Otros usos.

También se utiliza esta lejía con asombroso éxito para el fregado de suelos, loza, cristal y maderas blancas, empleando una copa de las de vino por cada cubo de agua para los primeros y la mitad para los demás usos.

Precio 40 céntimos la botella en la Droguería y Farmacia del Arenal, Botica plaza de San Juan y en el domicilio del representante, Honda 13.

REGALO

Para que todos puedan conocer la bondad de la lejía Kirsch, se regalará una ó dos botellas, las que se necesiten para un lavado con solo presentar este anuncio en la Droguería del Arenal

---

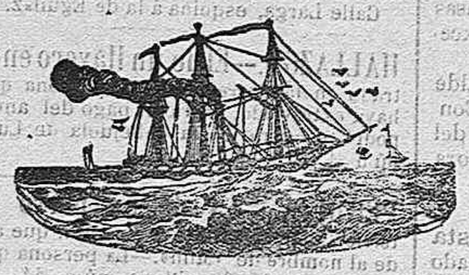

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Líneas de las Antillas, New-York y Veracruz.

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. 2. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual de Málaga el 7.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21, y haciendo antes la de Havre el 15.

El 30, de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión á los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New York son los dias 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico é 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo Amberes Nantes y Burdeos.

El 30, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Líneas de Buenos-Aires.

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.—Seis viajes anuales: partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz

Línea de Filipinas.

Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar Mozambique, (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigón, Sidney Batavia, Kong-Kong, Shangay, Hyago y Yokoama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo Lisboa (vía facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 6 de Enero de 1893.

Servicios de Africa.

LÍNEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.—Por el vapor

MOGADOR

Línea de Fernando Póo.

Con escalas en Las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa Golfo de Guinea.—Cuatro viajes al año: partiendo de Marsella y con en Barcelona y Cádz.—Por el vapor

LARACHE

Servicios de Tánger

Sale de Cádiz todos los Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, Asilla ciras y Gibraltar.—Retornando los Martes, Jueves y Sábados—Por el vapor

JOAQUIN PIÉLAGO

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos ols mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.—Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por líneas regulares.

Para informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica.—En Jerez, D. Pedro Beigbeder, calle Juana de Dios Lacoste.

Arrendamientos.

Se alquila una bodega de 36 botas de asiento, Pozo Dulce, 7.—Por-vera, 32, darán razón.

Se arrienda una bodega de 90 botas de asiento del interior de la casa, calle Chancillería, núm. 16 Darán razón en la misma.

Agencia de Negocios de José L. Ballester y González.—Sanlúcar de Barrameda.

OFICINAS: Madre de Dios, núm. 3.

Representaciones del país y extranjeras (Pedir informes á la Agencia de toda clase de asuntos).

CYCLOS IMPERATOR

81, Faubourg St. Denis, à Paris.—Venta al por mayor.—Bicicletas de precision 1897 gruesos tubos con Pneumáticos extra, garantis. FR. **140**

Catálogo español con fotografías gratis

TARJETAS DE VISITA

desde 1'50 peseta el ciento.

Se hacen en la imprenta de este periódico.

Las Personas que conocen las PILDORAS DEL DOCTOR **DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contrariamente á lo que sucede con los demas purgantes, estas no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el te. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente a volver á empezar cuantas veces sea necesario.

SANTAL MIDY

Inofensivo, suprime el Copaiba, la Cubebe y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficáz en las enfermedades de la vejiga: Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Paris, 8, rue Vivienne

y en las principales Farmacias

ANUARIO DEL COMERCIO

DIRECTORIO DE LAS 400.000 SEÑAS DE

ESPAÑA

ULTRAMAR, ESTADOS HISPANO-AMERICANOS Y PORTUGAL

Décimanovena edición, 1897.

(BAILLY-BAILLIERE)

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Madrid 1881 y de Barcelona 1888, Medalla de Plata en la de Paris 1889, Gran Diploma de Honor en el Concurso internacional de Madrid de 1890, y la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893.

RECONOCIDO DE UTILIDAD PÚBLICA POR REALES ÓRDENES

Obra útil é indispensable para todos.

Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

El **ANUARIO DEL COMERCIO** lo forman dos tomos encartonados en tela de más de 1.500 páginas cada uno y comprende:

1.° *Parte oficial:* La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.—2.° *Indicador* de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.—3.°

ESPAÑA

por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.°, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.°, la parte oficial, y 3.°, *las profesiones, comercio é industrias* de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.—4.° *Aranceles de Aduanas* de la Península, ordenados especialmente para esta publicación.—5.° *Cuba, Puerto-Rico é Islas Filipinas*, con sus administraciones comercio é industria.—6.° *Estados Hispano-Americanos*, divididos en: *América Central: Costa-Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, San Salvador* y *República Dominicana.—América del Norte: México.—América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela* y *Curaçao.*—7.° *Reino de Portugal y sus colonias.*—8.° *Sección Extranjera.*—9.° *Sección de anuncios*, con índices.—10. Indice general de todas las materias que contiene el **Anuario**. Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués.—11. Indice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal.—12. Indice general.

Precio: 25 pesetas.

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE É HIJOS, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA

COMPAÑÍA COLONIAL

TAPIOCA, TÉS.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, NÚMEROS 18 Y 20, MADRID